ADENDA Nº 02

CONTRATACION DIRECTA N° 12/15

ID. Nº 295.469

"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNERS"

La SENAD de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

Anexo B - Datos de la Contratación (DDLC)

PUNTO 17: Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones.
Atención: Lic. Hugo Danilo González R., Coordinador UOC
Dirección: Av. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ de la Victoria.
Número del Piso/Oficina: Planta Baja - Coordinación - Unidad Operativa de Contrataciones.
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 09 DE JULIO DE 2015.
Hora: hasta las 10:00 horas.

PUNTO 18: La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Dirección: Av. Fernando de la Mora Nº 2998 c/ de la Victoria
Número de Piso/Oficina: Planta Baja - Coordinación - Unidad Operativa de Contrataciones.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 09 DE JULIO DE 2015, a 10:30 horas.

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

Se remite la presente Adenda, que consta de 01 (una) hoja como complemento de la Carta de Invitación, la cual pasa a formar parte del mismo y deberá presentarse como contenido del sobre debidamente numerado y rubricado por el Representante de la firma oferente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Lic. Hugo Danilo González R.
Coord. Unidad Op. de Contrataciones
SENAD